



COLEGIO HUELÉN 2024

PLAN DE FORMACIÓN EN AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD Y GÉNERO

INTRODUCCIÓN

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo que pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Formarse en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el Currículum Nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

En el Colegio Huelén, estamos conscientes de la relevancia de formar a nuestras alumnas en afectividad durante toda su vida escolar. Es por esto que hemos desarrollado y seguimos implementando programas centrados en valores que consideren la educación del carácter, de las emociones y de la sexualidad como parte fundamental del ser humano, a través de planes didácticos ajustados a la edad y madurez de las alumnas.

Recogiendo la exigencia del Estado de Chile de contar en todos los establecimientos educacionales con un Plan de Formación en Afectividad y Sexualidad, y teniendo muy presentes las indicaciones de las leyes 20.609 (que establece medidas contra la discriminación) y la 21.120 (que reconoce y da protección al derecho a la identidad de género) se ha elaborado el siguiente plan vigente al 2024.



<u>Programas de Educación Sexual.</u>	<u>Normativa.</u>	<u>Material Mineduc.</u>
<ul style="list-style-type: none">• <u>Programa Integral Afectividad</u> (Objetivo general y específicos descritos a continuación).• Programa de Virtudes Preescolar.• Programa, libro y plataforma “Aprender a Amar” desde prekínder a IV° medio.	<p>Siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Ley 20.609 Establece medidas contra la discriminación</u>• <u>Ley 21.120 Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género.</u>	<p>Siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Programa de Educación Sexual Teen Star MINEDUC.2. Programa de educación en valores, afectividad y sexualidad.3. Educación en sexualidad, afectividad e inteligencia emocional.

Si bien nuestro colegio cuenta desde sus inicios con distintas iniciativas que contienen los objetivos centrales que plantea el ministerio, se ha elaborado este plan que las visibiliza y se presenta como un instrumento útil para continuar mejorando en nuestro objetivo de entregar una formación integral a nuestras alumnas, respetando en todo al Proyecto Educativo que inspira nuestro establecimiento.

El plan es revisado anualmente, para hacer las correcciones necesarias considerando el resultado de los planes puestos en marcha y las nuevas necesidades e indicaciones que van surgiendo en torno a temas de afectividad y sexualidad.

Con las distintas actividades que se desarrollan en el plan para el 2023 en el Colegio Huelén, ajustando lo necesario según el PEI que lo inspira, se abarcan los objetivos que el MINEDUC sugiere para elaborar e implementar un plan de formación en afectividad y sexualidad.



Los objetivos de este plan son:



1. **Promover la comprensión y análisis de la sexualidad**, como dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Dimensión que abarca el sexo, a intimidad, la reproducción.
2. **Promover el conocimiento de las formas en que se vive y se expresa la sexualidad**: pensamientos, creencias, actitudes, valores, conductas prácticas, roles y relaciones interpersonales.
3. **Fomentar en los estudiantes el conocimiento y la valoración de los elementos que influyen en la sexualidad**: la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.
4. **Promover en los estudiantes la comprensión integradora de la sexualidad humana, que adquiere pleno sentido al plantearse conjuntamente con el desarrollo afectivo**.
5. Fomentar en los estudiantes la **valoración de la afectividad**, entendida como una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.
6. **Promover la comprensión y el análisis del concepto de género**, teniendo en cuenta que la familia juega en este punto un rol fundamental y principal, que es acompañado por la escuela y los medios de comunicación. Es a través de ellos y los valores que representan, que se define y reproduce lo masculino y lo femenino.
7. Fomentar la comprensión por parte de los estudiantes y sus familias, de que la **formación en sexualidad, afectividad y género** garantiza la posibilidad de generar **conductas de auto-cuidado en salud mental y física**, de hacerse **responsable** de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de **respeto mutuo**, más cercano con sus emociones y corporalidad.
8. Fomentar en los **estudiantes y sus familias** la **valoración del autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad**, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, como conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.



9. Fomentar la comprensión por parte de los docentes de la importancia y trascendencia de formar a los estudiantes en temas relacionados con



afectividad y sexualidad y entregarles las herramientas para que puedan desempeñar el papel que les corresponde como formadores en este ámbito.

PLAN DE FORMACIÓN MACRO EN AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD E IDENTIDAD SEXUAL
COLEGIO HUELÉN

A. Identificación

Colegio	Huelén
RBD	8953
Dependencia	Deprov Oriente
Niveles de Educación que imparte	Parvularia, Básica y Media
Comuna, Región	Vitacura, RM

B. Formulación de Objetivos

Objetivo General	<p>El plan de Formación en Afectividad y Sexualidad pretende ser un apoyo en la misión y visión del colegio establecidas en su proyecto educativo, que plantea la formación de mujeres que afronten las diferentes circunstancias de la vida con espíritu abierto y que contribuyan a la solución de los desafíos de la sociedad, entregándoles, junto a una formación académica de excelencia, una sólida formación humana.</p> <p>El plan de Formación en Afectividad y Sexualidad desarrollado por el colegio pretende generar espacios de diálogo y reflexión, propiciar el autocuidado en las relaciones afectivas de las estudiantes y fortalecerlas en su dimensión afectivo/sexual.</p>
Objetivos Específicos	<p>Proporcionar una educación basada en la libertad responsable, de manera que predomine un clima de sinceridad y confianza, y a la vez de respeto, de comprensión y de exigencia.</p>



	Se procurará que alumnas adquieran los conocimientos, competencias, habilidades y actitudes que les permitan entender su dimensión afectiva/sexual, para que esta se
--	--



	desarrolle armónicamente junto a las otras dimensiones que constituyen su ser personal.
	Propiciar un sano desarrollo de la afectividad y la sexualidad, para contribuir desde su integralidad y autocuidado, al cuidado mutuo y a una sociedad más solidaria.
	Preparar a los docentes y acompañar a los padres para que puedan ejercer su rol formador en temas de sexualidad y afectividad.

C. Planificación 2024

Acción (nombre y descripción)	Resolución de dudas alumnas de enseñanza media. A través de diferentes sesiones con especialistas y expertos, las alumnas de enseñanza media tienen la posibilidad de plantear todas las inquietudes que tengan en temas de afectividad y sexualidad.
Objetivo(s) del plan	<i>Apunta a los objetivos 1 a 8 planteados en la introducción.</i>
Plazos	Durante el año lectivo.
Responsable	Carolina Soto (subdirectora Media).
Recursos para la implementación	Material escrito y audiovisual para las sesiones de trabajo presenciales en sala.
Programa con el que se financia las acciones	No requiere financiamiento.
Medios de verificación	Conversación profesora jefe con alumnas durante tutoría.



Acción (nombre y descripción)	Velada madre hija 6° básico. El objetivo es reunir a las estudiantes de 6° básico con sus madres en el colegio, para que, a través de un taller con preguntas dirigidas por un experto, conversen entre ellas sobre temas de afectividad y sexualidad. Después del taller se sugiere que cada madre salga con su hija para seguir profundizando en los temas planteados.
--------------------------------------	---



Objetivo(s) del plan	<i>6. Promover la comprensión y el análisis del concepto de género, teniendo en cuenta que la familia juega en este punto un rol fundamental y principal, que es acompañado por la escuela y los medios de comunicación.</i>
Plazos	Octubre de 2024.
Responsable	M. Paz Ossandón (subdirectora segundo ciclo).
Recursos para la implementación	Material audiovisual para las sesiones de trabajo presenciales en sala.
Programa con el que se financia las acciones	Aportes directos del colegio.
Medios de verificación	Seguimiento a través de la entrevista de la profesora encargada de curso con los apoderados.
Acción (nombre y descripción)	Velada padre e hija 7° básico. El objetivo es reunir a las estudiantes de 7° básico con sus padres en el colegio, para que, a través de un taller con preguntas dirigidas por un experto, conversen entre ellas sobre temas de afectividad y sexualidad. Después del taller se sugiere que cada padre salga con su hija para seguir profundizando en los temas planteados.



Objetivo(s) del plan	<i>6. Promover la comprensión y el análisis del concepto de género, teniendo en cuenta que la familia juega en este punto un rol fundamental y principal, que es acompañado por la escuela y los medios de comunicación.</i>
Plazos	Noviembre de 2024.
Responsable	M. Paz Ossandón (subdirectora segundo ciclo).
Recursos para la implementación	Material audiovisual para las sesiones de trabajo presenciales en sala.
Programa con el que se financia las acciones	Aportes directos del colegio.
Medios de verificación	Seguimiento a través de la entrevista de la profesora encargada de curso con los apoderados.

Acción (nombre y descripción)	Talleres adicionales para alumnas que abordan temas específicos de afectividad y sexualidad. El objetivo es que las alumnas puedan resolver todas sus dudas en materia de afectividad y sexualidad con una persona cercana y que sea especialista en el tema. Está programado para las alumnas de 1º a 4º medio.
Objetivo(s) del plan	<i>Busca abordar los objetivos 2, 3 y 4 del plan.</i>
Plazos	Primer y segundo semestres 2024. Dos horas de taller para cada curso.
Responsable	Carolina Soto (subdirectora tercer ciclo). Rocío Casal (Abogado, especialista en temas de familia, afectividad y sexualidad). Antonia Villablanca (Matrona). Sebastián Illanes (Médico Obstetra).



	<p>Especialistas sujetos a confirmación.</p> <p>Talleres para alumnas de IV° Medio, sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Paternidad responsable.○ Infertilidad y esterilidad.○ Sexualidad Integrada.○ Conquistar ideales. <p>Talleres para alumnas de I°, II° y III° medio sobre Afectividad y sexualidad.</p>
--	---



Recursos para la implementación	Material audiovisual para las sesiones de trabajo presenciales en sala.
Programa con el que se financia las acciones	Aportes directos del colegio.
Medios de verificación	Comentarios y conversaciones de las alumnas con sus profesoras encargadas de curso. Feedback de las alumnas a través de cuestionario google.

Acción (nombre y descripción)	Talleres de capacitación emocional, buen trato, resolución de conflictos y adecuado manejo de las emociones. El objetivo es capacitar a las alumnas de todos los cursos en el manejo de emociones para lograr el objetivo de comunidades positivas y de sana convivencia y manejo de emociones durante período de encierro. Primer y segundo semestres 2024, cuatro sesiones en cada nivel.
Objetivo(s) del plan	<i>Objetivos 5 y 7 del plan.</i>
Plazos	Durante 2024.
Responsable	Trinidad Silva, Trinidad Boetsch y Fernanda Von Wussow (Psicólogas del colegio).
Recursos para la implementación	Material audiovisual para las sesiones de trabajo presenciales en sala.
Programa con el que se financia las acciones	No requiere recursos adicionales.



Medios de verificación	Observación de las mejoras en el clima escolar y disminución del número de casos de dificultades dentro de cada sala/comunidad.
-------------------------------	---

Acción (nombre y descripción)	<p>Talleres de trabajo interdisciplinario con profesoras encargadas de formación. El objetivo es mostrar, motivar e involucrar a las profesoras de formación en la importancia de la formación personalizada e integral, haciendo especial hincapié en la formación en temas de afectividad y sexualidad.</p> <p>Capacitación de profesoras en cursos sobre afectividad y sexualidad online a través de la plataforma de <i>Integralis</i>, 2024:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Educación sexual en el aula (7 semanas): 6 profesoras.○ Educación de la sexualidad en la Infancia (10 semanas): 6 profesoras.○ Educación de la sexualidad en la Adolescencia (10 semanas): 6 profesoras.○ Educación sexual y diversidad (5 semanas): 6 profesoras.○ Religión en la Escuela (6 semanas): 4 profesoras.○ Teología del cuerpo (7 semanas): 3 profesoras.○ Aprendizaje basado en proyectos (ABP): 6 profesoras (10 semanas).○ Dificultades de Aprendizaje en el Aula (5 semanas): 6 profesoras.○ Escuelas Protectoras de la Infancia (8 semanas): 6 profesoras.○ Ciudadanía digital (8 semanas): 3 profesoras.○ Tutorías (5 semanas): 3 profesoras.○ Educación del carácter (6 semanas): 6 profesoras.
--------------------------------------	---



	<p>Realización de un cruce de contenidos entre las asignaturas de Formación, Biología y Filosofía con el objeto de cubrir los temas relacionados con afectividad y sexualidad desde las 3 perspectivas.</p> <p>Consultas permanentes por parte de las profesoras de formación a la encargada del programa sobre contenidos y metodologías para llegar a las alumnas.</p> <p>Apoyo en la planificación de actividades relacionadas con la educación en afectividad y sexualidad, para las alumnas de Prekínder a IV° medio.</p>
--	--



Objetivo(s) del plan	<i>9. Fomentar la comprensión por parte de los docentes de la importancia y trascendencia de formar a los estudiantes en temas relacionados con afectividad y sexualidad y entregarles las herramientas para que puedan desempeñar el papel que les corresponde como formadores en este ámbito.</i>
Plazos	Entre abril y noviembre 2024.
Responsable	Carolina Soto (Profesora de Inglés de Media y Magister en Familia y Educación).
Recursos para la implementación	Sesiones presenciales, lecturas, videos, trabajo colaborativo.
Programa con el que se financia las acciones	Aportes directos del colegio.
Medios de verificación	Material producido en las sesiones de taller que es utilizado por las profesoras en su trabajo formativo.

Acción (nombre y descripción)	Plan de formación institucional de docentes. Dentro del plan de formación del año 2023, se han incorporado 4 sesiones relacionadas con temas de afectividad y sexualidad, para apoyarles en el trabajo con los estudiantes y sus familias en estos temas. Sesión 1: Afectividad, sexualidad y vida de pareja. Sesión 2: Capacitación emocional. Sesión 3: Cómo hablar de sexualidad (protagonistas, temas y gradualidad). Sesión 4: Identidad, interioridad e intimidad.
Objetivo(s) del plan	<i>Apunta a todos los objetivos planteados en el plan, más específicamente al punto 9.</i>
Plazos	Segundo semestre 2024.



Responsable	Carolina Soto (Profesora de Inglés de Media y Magister en Familia y Educación).
Recursos para la implementación	Videos, powerpoint.



Programa con el que se financia las acciones	Aportes directos del colegio.
Medios de verificación	Encuesta de satisfacción de los docentes.

Acción (nombre y descripción)	Reunión con padres de las estudiantes de 1º medio. El objetivo es volver a recalcar la importancia de la formación integral, que considera la formación de toda la persona en sus dimensiones intelectual, volitiva, corporal, afectivo/sexual y social.
Objetivo(s) del plan	<i>Objetivo 1 del plan.</i>
Plazos	Segundo semestre 2024.
Responsable	Carolina Soto (subdirectora de tercer ciclo).
Recursos para la implementación	Presentación powerpoint.
Programa con el que se financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.
Medios de verificación	Registro de asistencia y comentarios de los apoderados.

Acción (nombre y descripción)	Taller de trabajo con padres de 7º básico. El objetivo es resolver las dudas que manifestaron el año anterior las mamás que asistieron con sus hijas a la velada de 6º básico y entregarles herramientas para que sigan trabajando con sus hijas la formación de su afectividad y sexualidad.
Objetivo(s) del plan	<i>Apunta a los objetivos 1 a 8 del plan.</i>



Plazos	Segundo semestre 2024.
Responsable	M. Paz Ossandón (subdirectora segundo ciclo).
Recursos para la implementación	Presentación powerpoint.



Programa con el que se financia las acciones	No requiere financiamiento adicional.
Medios de verificación	Registro de asistencia y comentarios de los apoderados.

Acción (nombre y descripción)	Cursos de Orientación Familiar para padres. Se ofrece a los padres a través de la vida escolar de sus hijas 4 cursos de orientación familiar cuyo objetivo es apoyarlos con ideas, contenidos y herramientas en la formación de sus hijas. En cada uno de ellos hay sesiones que tocan temas relacionados con la formación en afectividad y sexualidad.
Objetivo(s) del plan	<i>Apoya alcanzar los objetivos 1 a 8.</i>
Plazos	Durante el año escolar 2024.
Responsable	Carmen del Campo (Encargada de familias del colegio quien coordina con la fundación IFFD, encargada de impartir los cursos).
Recursos para la implementación	Material impreso y audiovisual.
Programa con el que se financia las acciones	Con aportes del colegio.
Medios de verificación	Encuesta de satisfacción de los padres con los cursos a los que asisten.



Acción (nombre y descripción)	Talleres formativos para las alumnas desde Prekínder hasta IV° Medio. El objetivo es entregar los conocimientos y herramientas; y desarrollar las habilidades y competencias, para que las alumnas comprendan desde los primeros años y a lo largo de toda su vida escolar y de manera gradual, todo lo relacionado con temas de afectividad y sexualidad.
Objetivo(s) del plan	Apunta a los objetivos 1 a 8 planteados en la introducción.



Plazos	Durante el año lectivo
Responsable	Carolina Soto (subdirectora tercer ciclo).
Recursos para la implementación	PK a K: Plan de virtudes mensuales adecuados al nivel preescolar. PK a IV° medio: Libro y plataforma Aprender a Amar, desde PK a IV° medio. Con este programa se trabajan distintas competencias, algunas de las cuales se relacionan directamente con la formación en afectividad y sexualidad. Uso de libros de texto, computadores para trabajos de investigación, cine foro, etc. Además, PK a IV° medio trabaja una Virtud mensual.
Programa con el que se financia las acciones	Aportes directos del colegio para la compra de materiales.
Medios de verificación	Fotografías, exposición de los mejores afiches y trabajos. Presentaciones en powerpoint.

Los Talleres formativos para las alumnas desde Prekínder hasta IV° Medio se trabajan con libros desde Prekínder a IV° medio para tratar temas de afectividad y sexualidad (texto y plataforma Aprender a Amar).

- **Programa de Valores Preescolar.**

Descripción:

El programa de valores semanal que se aplica en preescolar es un plan que apunta a las alumnas entre 4 a 6 años que cursan prekínder y kínder. Tiene como objetivo transmitir y guiar a padres y alumnas en la adquisición de valores definidos según su período sensitivo. Dentro de este programa, la identidad y el manejo de emociones son trabajados desde el ámbito de la afectividad como base. Nuestra primera consideración son los padres, como primeros y principales educadores de sus hijos. Al interior de la familia se produce una educación natural, cotidiana y de confianza, a través de vivencias e identificaciones que van calando profundamente en los niños. Educar la sexualidad es enseñar a amar; a amar se



aprende viviendo y el mejor lugar para aprender a amar es la familia. En nuestro hogar somos únicos



y se nos quiere por lo que somos, no por lo que tenemos. En la familia se dan unos vínculos de una calidad tal, que son irremplazables, y que facilitan muchísimo la tarea educativa. La educación abarca varios frentes: la inteligencia, la voluntad, la afectividad y la corporalidad. Trabajar en el desarrollo de todos estos aspectos es buscar el desarrollo armónico e integral de la identidad personal y alcanzar esta meta llevará a nuestras alumnas a su plenitud y felicidad, como ser humano íntegro e integrado.

- **Estructura del programa de formación preescolar:**

Es un trabajo transversal de un plan de formación en virtudes y manejo de emociones.

Éste apunta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué entendemos por afectividad?
- ¿Cuáles son esas respuestas afectivas? Emociones, Sentimientos, Pasiones
- ¿Cómo se relacionan virtud y afectividad?
- ¿Qué relación existe entre la educación de la afectividad y la educación sexual?

Y considera los siguientes factores:

- Promover la comprensión y el análisis del concepto de género.
- Fomentar la comprensión por parte de los estudiantes y sus familias, de que la formación en sexualidad, afectividad y género son primordiales.

Para ello contaremos con la siguiente planificación:

Nombre del programa	PK a IV medio: plan de formación en virtudes y manejo de emociones.
----------------------------	---



Descripción	Entregar los conocimientos y herramientas y desarrollar las habilidades y competencias, para que las alumnas comprendan desde los primeros años y a lo largo de toda su vida escolar y de manera gradual, todo lo relacionado con temas de afectividad y sexualidad.
Horario	Durante el año lectivo, se introduce en marzo y después se abarca durante todo el año cuando se trabajan las demás virtudes (1 hora semanal).
Responsable	Coordinadoras de Formación.
Recursos para la implementación	Carpeta de alumnas. Ficha técnica para padres. Se trabaja con plataforma y cápsulas web.
Recursos de apoyo	Cursos de Orientación Familiar: Amor matrimonial para padres. Mail con fichas técnicas sobre el tema.



Programa de educación de la afectividad y formación del carácter PK a IV° medio.

Descripción:

Desde hace dos años atrás comenzamos a trabajar con el proyecto Aprender a Amar y continuaremos haciéndolo durante el 2023. Se trata de un programa que contiene lo que nos hacía falta para seguir profundizando con nuestras alumnas en la formación de su carácter, afectividad y sexualidad.

Aprender a Amar es un proyecto creado en Argentina, que se ha implementado exitosamente, tanto en colegios de allá similares al nuestro, como en colegios chilenos con muy buenos resultados. Provee de material atractivo para el trabajo con las alumnas;

cuenta con herramientas potentes para la capacitación de nuestras profesoras; así como también, nos entrega bibliografía y videos de capacitación muy interesantes para los padres.

Hay un texto para cada curso, todos ellos estructurados en 4 unidades:

- Inteligentes y Libres: Antropología.
- Iguales y Distintos: Anatomía y Fisiología.
- Fuertes y Felices: Psicología y Pedagogía.
- Capaces de Amar: Sociología, Derecho y Comunicación.

Aprender a Amar es el fruto del trabajo conjunto de profesionales de distintas áreas, y pretende ser un aporte al desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes.

En los libros encontramos testimonios de vida; información complementaria diversa, actual e interesante; preguntas de reflexión personal; definición de conceptos; actividades y espacios de reflexión y análisis utilizando, entre otras, la metodología del estudio de casos.

Las alumnas tienen una sesión semanal de formación, que en el año 2023 será abordada de manera presencial con actividades previamente diseñadas y con material audiovisual.



Además de los textos para cada curso, Aprender a Amar cuenta con una plataforma. Digital de gran riqueza, que permite profundizar en los temas y compartir material con padres, profesores y alumnas.

El programa se evalúa anualmente a través de una encuesta a las profesoras de formación realizada en el mes de septiembre y de otra que realizan las alumnas a principios de diciembre.

Los resultados de las encuestas mencionadas son muy importantes, para hacer las correcciones pertinentes y así conseguir los objetivos que nos hemos planteado.